En sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de España y Gobierno de Navarra a actuar con responsabilidad y repensar las prioridades de inversión, especialmente en lo relativo al proyecto del Tren de Alta Velocidad, presentada por el G.P. EH Bildu Nafarroa.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 5 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

El Grupo Parlamentario EH Bildu-Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate y votación en el Pleno sobre la necesidad de actuar con responsabilidad y repensar las prioridades de inversión, especialmente en lo relativo al proyecto del Tren de Alta Velocidad.

En las últimas semanas se han reproducido debates públicos sobre las características y el posible recorrido del TAV mientras se está confirmando que este tipo de transporte se va a limitar a llevar pasajeros, como se ha podido comprobar con el proyecto definitivo Burgos-Gasteiz, que descarta el transporte de mercancías.

La responsabilidad del conjunto de fuerzas políticas y los Gobiernos es analizar la realidad, hacer previsiones de futuro y proponer soluciones. para defender los intereses de las mayorías sociales. Y por ello constatamos que se sigue construyendo un proyecto sin sentido ni futuro.

Es necesario ser conscientes del contexto socioeconómico y de profundas transformaciones que estamos viviendo y se atisban a futuro: la crisis económica, la inflación, la guerra en Ucrania, la escasez y encarecimiento de los combustibles fósiles, el cambio climático con todas sus consecuencias, la inevitabilidad de la transición energética, la digitalización y robotización de la industria, los grandes movimientos migratorios por hambrunas y guerras... Todo debe ser repensado, comenzando por la política de inversiones, para garantizar que los sistemas de salud, educación y cuidados, y en particular un modelo transformador de distribución de la riqueza, sean garantes del bienestar de la ciudadanía.

Las transformaciones que estamos viviendo deben encontrar encaje en las prioridades políticas y las inversiones a proyectar. Deben quedar atrás las políticas basadas en el cemento, la especulación, las infraestructuras y explotaciones agresivas con la naturaleza y, en general, un sistema que agudiza la desigualdad social.

Es necesario, por tanto, ser realistas y aplicar el sentido común para detener un proyecto que no tiene justificación alguna. No servirá para lo que se decía, no servirá para atar ningún eje económico, no transportará mercancías, no servirá para favorecer la cohesión social y territorial.

Actuar con responsabilidad implica apostar por destinar los millones que se están despilfarrando en este proyecto a otras inversiones imprescindibles y urgentes. Las prioridades son la mejora del sistema sanitario, la renovación de la ordenación del territorio (entre otras razones, para solucionar las carencias que nos han mostrado los últimos grandes incendios), la política de regeneración industrial para impulsar puestos de trabajo dignos, la puesta en marcha de un sistema público de cuidados, la resolución del problema de la vivienda...

Por otra parte, es necesario adecuar el transporte ferroviario a la realidad social y económica en parámetros de cohesión social y territorial. Hay alternativas más viables y rentables en términos económicos y sociales. En este sentido, todos los sindicatos ferroviarios y la plataforma navarra por el tren han realizado una propuesta técnica en la que contemplan la adecuación y mejora del trazado actual con doble vía, que permitiría el paso de todo tipo de trenes de viajeros y mercancías.

Por todo ello, presentamos la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de España y al Gobierno de Navarra, como administraciones implicadas, a actuar con responsabilidad, estableciendo una moratoria de las obras del TAV para definir prioridades justificadas y acordes a las necesidades de las mayorías sociales y, en consecuencia, repensar la política de inversiones.

En Iruñea, a 8 de agosto de 2022

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso